



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 95 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95, Secretaría Única, sito en Tucumán 348, piso 5º, CABA, en autos: “AQUINO ALEJO DAMIÁN Y OTROS CONTRA TOMMASONE ALEJANDRA GABRIELA Y OTRO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA”, Expte. 51002/2021, hace saber por dos días que se ha decretado la venta en pública subasta electrónica de dos muy buenos departamentos en pleno Barrio “Las Cañitas” de Palermo, de la Ciudad de Buenos Aires, por intermedio del Martillero Jacinto E. López Basavilbaso (CUIT 20114786277 –IVA Responsable Inscripto), tel. 11-6861-2820, jacintolopezbasavilbaso@gmail.com mediante el procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Ac. 15/2025 CSJN) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, sobre los siguientes inmuebles: 1) Migueletes 726 esquina Teniente Benjamín Matienzo 1607/1611, unidad funcional 2 del segundo piso, Matrícula FR 17 -5293/2 de la Ciudad de Buenos Aires, Partida 2365902. Se trata de un muy buen departamento (PISO), en un muy edificio de aprox. 30/35 años, bien conservado, sin servicios de amenities. En cuanto a su estado de conservación, denota su uso intensivo. La unidad cuenta con living y comedor, tres dormitorios (uno de ellos en suite) un segundo baño completo y toilette. Cocina, comedor de diario, habitación y baño de servicio. Balcón terraza y un patio. La unidad tiene derecho a un espacio guarda-coche (no es cochera fija, pero es cómoda con ingreso principal por la calle Matienzo y en P. B.) Superficies: 175,29 m2 propios (124,13 m2 cubiertos; 4,37 m2 semicub., balcón 21,06 m2 y descubierta de 25,73 m2). DESOCUPADO. BASE: doscientos mil dólares estadounidenses (U\$S 200.000.-) y; 2) Teniente Benjamín Matienzo 1594 esquina Migueletes 691/693/695/697/699, con entrada por Migueletes 699, Unidad Funcional 8 del séptimo piso, matrícula FR 17-15852/8 de la Ciudad de Buenos Aires y una treceava parte indivisa (1/13) de la Unidad Funcional N° 1 de la planta sótano, planta baja y entrepiso, destinada a cochera, Matrícula FR 17-15852/1. Partidas 3594536 y 3594529, respectivamente, de la Ciudad de Buenos Aires. Se trata de un PISO identificado internamente como octavo piso, que cuenta con hall de entrada con toilette de recepción, amplio living-comedor, con salida a un amplio balcón, tres dormitorios en suite, cocina instalada con comedor diario y dependencias de servicio. Cuenta con una calderita individual y artefactos de aire acondicionados frio/calor. Todo en perfectas condiciones de conservación y mantenimiento. Cochera fija con una división informal por la que se obtuvo un sector destinado a baulera. Servicios de agua caliente central y, posee una caldera individual para calefacción. Todo en perfecto estado. Superficies: 170,45 m2, de los cuales 155,82 son cubiertos, 5,50 semicubiertos y 9,13 m2 de balcones. OCUPADO por la Sra. Alejandra Gabriela Tommasone en carácter de titular del dominio. BASE: doscientos cincuenta y cinco mil dólares estadounidenses (U\$S 255.000.-) Condiciones de venta: Señá 30%. No se acepta la compra “en comisión”. La venta en subasta se concretará al mejor postor. La adjudicación recaerá en el postor que, luego de la puja que se realizará por el período de la celebración de la subasta, ofrezca el precio más alto establecido en el cuadro de tramos determinado por el sistema informático, y será notificado a la dirección de correo electrónico denunciado (conf. art. 23 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales). En caso de que exista igualdad de posturas máximas secretas, tendrá prioridad aquella realizada con fecha y/u hora anterior (art. 19 del reglamento citado). El vencedor en la subasta deberá abonar, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización del remate: a) el importe correspondiente al 30% en concepto de seña en la cuenta en dólares perteneciente a estos autos (Banco de la Nación Argentina - Sucursal Cta.: 0089 – Tribunales CTA. CTE. DOLAR N°: 9895903100 C.B.U.: 0110025951098959031004); b) 3% de Comisión del Martillero más el IVA del 21% en la cuenta a su



nombre (Banco de Galicia - CTA: 4054746-8 008-6 ALIAS: HALLARA.CAZAN.CATRE - CBU: 0070008531004054746866) y; c) 0,25% de arancel de la CSJN. según Acord. 10/99 en la cuenta corriente especial 15923/8 PJN -0500/335 "CSJN Dir. Adm. Dep. Acord. 10/99 del Banco de la Ciudad de Buenos Aires", CBU: 0290005610000001592389; y deberá presentar ante la autoridad judicial competente, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y toda otra que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar. Tanto la seña como el saldo del precio de la subasta y la comisión deberán abonarse y cancelarse en dólares estadounidenses. El saldo de precio deberá acreditarse en autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley. DEUDAS: No registran deudas por OSN ni por Aguas Argentinas. Los consorcios respectivos pagan las cuotas de Aysa que se liquidan por expensas. Al GCBA la UF 2 debe \$ 6.199.367,45 al 15/05/2026 y la UF 8 debe \$ 5.603.145,86 al 09/04/2026; Expensas: Con relación al Consorcio de Prop. Migueletes 726, la deuda es de \$ 16.336.065,37 al 13/05/2026, más accesorios hasta el momento del efectivo pago; y con relación al Consorcio de Prop. Matienzo 1594, \$ 24.674.998 más intereses por \$ 37.408.580 al 10/04/2026. Importes todos sujetos a reajustes. Al adquirente no incumbirá el pago de tasas, impuestos y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión; por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, las deudas por expensas se encontrarán a su cargo. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 9 de junio de 2026, a las 10 hs., Fecha de finalización: 23 de junio de 2026, a las 10 hs. pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento citado. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto, es decir, antes del 5 de junio de 2026 a las 10 hs. EXHIBICIÓN: Ambas propiedades los días 27, 28 y 29 de mayo de 2026, de 11 a 13 hs. Hágase saber al comprador que deberá obrar conforme lo dispuesto por el Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales. Consultas y fotografías al martillero y en Internet (www.inforemate.com). Ciudad de Buenos Aires, 18 de mayo de 2026. MARIELA PERSICO SECRETARIA

e. 21/05/2026 N° 33714/26 v. 22/05/2026

Fecha de publicacion: 21/05/2026

